



# HOSPITAL DE CLÍNICAS

## AUDIENCIA DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS INICIAL 2023

**Dr. Mcs. Jhonny Pascual Ayllón Cayetano**

**Lic. Edwin Chipana Pacoricona**



## HOSPITAL DE CLÍNICAS

**AUDIENCIA DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS INICIAL 2023  
A REALIZARSE EN FECHA 10/04/2023 SALÓN BOLIVIA**



## PROGRAMA

1. Registro de participantes y entrega de material
2. Apertura de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Inicial 2023
3. Instalación y presentación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Final a cargo del Dr. Jhonny Ayllon Cayetano Director del Hospital de Clínicas
4. Presentación del presupuesto y ejecución a cargo del Lic. Edwin Chipana Pacoricona Sub Director Administrativo Financiero del Hospital de Clínicas
5. Comentarios, consultas y respuestas a inquietudes de los participantes.
6. Lectura y firma del acta de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Final.
7. Clausura

# INTRODUCCIÓN

- El siguiente informe, pretende socializar a las autoridades del sector salud, control social y público en general, Sobre las actividades PROGRAMADAS de la gestión 2022 por el Hospital de Clínicas, cumpliendo de esta manera, el derecho de la información y la obligación de rendir cuentas de los recursos públicos presupuestados por el Gobierno Autónomo Departamental de La Paz y recursos asignados por el Ministerio de Salud.
- Además la rendición pública de cuentas es una forma de prevención de posibles actos de corrupción, se constituye en una respuesta de “complementación” del sistema de control posterior a cargo de la Contraloría General del Estado con su instrumento normativo base (Ley SAFCO) de control gubernamental.

# ASPECTOS NORMATIVOS

*Art. 235 núm. 4 de la Constitución Política del Estado Plurinacional*

*“Rendir cuentas sobre las responsabilidades económicas, políticas, técnicas y administrativas en el ejercicio de la función pública”.*

Consolidado por:

- **La Ley N° 341** de Participación y Control Social,
- La Política Nacional de Transparencia (PNT) aprobada mediante **DS No. 214**.

# ***ASPECTOS INSTITUCIONALES***

- **MISIÓN**

*Somos un Hospital de tercer nivel de alta complejidad y con servicios médicos especializados, comprometido con la formación académica de recursos humanos en salud especializada e integral, que beneficia a la salud de nuestra población de manera integral e intercultural.*

- **VISIÓN**

*Ser un Hospital de tercer nivel moderno, de referencia nacional e internacional, en la prestación de servicios y formación de recursos humanos con inclusión y protección social a la población en situación de riesgo en salud.*

# MARCO ESTRATÉGICO

El Hospital de Clínicas en el marco de la planificación del *Sistema de Planificación Integral Estatal (SPIE)*.

<b>PDES</b>	<b>PILAR 3</b>	Salud, educación y deporte para la formación del ser humano integral
	<b>META 1</b>	Acceso universal del servicio de salud
	<b>RESULTADO 76</b>	Se implementa el servicio de salud universal
	<b>ACCIÓN 2</b>	Fortalecimiento de la gestión y gerencia sectorial de salud
<b>PEI GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE LA PAZ</b>	<b>ACCIÓN INSTITUCIONAL ESPECÍFICA (Acciones de mediano plazo)</b>	Incrementar en 6% la tasa de calidad de atención integral de especialidad del sistema de salud en el departamento de la paz al 2025
	<b>INDICADOR (RESULTADO/ACCIÓN)</b>	Tasa de calidad de atención integral en el sistema departamental de salud (TCAIS)
	<b>ACCIÓN DE CORTO PLAZO GESTIÓN 2023</b>	implementar en 100% la tasa de acciones de atención integral sanitaria en los establecimientos de salud de tercer nivel del departamento de la paz al 2023

# ***PRODUCTOS DE LA GESTIÓN ARTICULADOS A LAS ACCIONES DE CORTO PLAZO***

En el marco de lo mencionado se incorpora en el POA de la gestión 2023 los siguientes Productos Articulados a las Acciones de Mediano Plazo:

- Atención de paciente en forma integral por medio de una valoración y de Interconsultas de médicos altamente capacitados en las diferentes especialidades.
- Realizar intervenciones quirúrgicas al paciente en las diferentes especialidades con atención y cuidados de las patologías quirúrgicas con protocolos perioperatorios y postoperatorios en el tratamiento de dolor agudo con el mínimo riesgo posible de efectos adversos.
- Evaluaciones de los resultados del diagnóstico y tratamiento del paciente, de acuerdo a la valoración e interconsulta de las diferentes especialidades.
- Atención a pacientes en consulta externa y atención de calidad, segura, oportuna y eficaz al paciente crítico, con la aplicación de un sistema de triage en los servicios médicos del Hospital.

# UNIDADES HOSPITAL DE CLÍNICAS

N°	UNIDADES
1	UNIDAD DE EPIDEMIOLOGIA
2	UNIDAD DE MEDICINA I
3	UNIDAD DE MEDICINA II
4	UNIDAD DE TERAPIA INTENSIVA
5	UNIDAD DE NEUROLOGIA
6	UNIDAD DE REUMATOLOGIA
7	UNIDAD DE INFECTOLOGIA
8	UNIDAD DE DERMATOLOGIA
9	UNIDAD DE SALUD MENTAL
10	UNIDAD DE HEMATOLOGIA
11	UNIDAD DE CIRUGIA GENERAL
12	UNIDAD DE ANESTESIOLOGIA
13	UNIDAD DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA
14	UNIDAD DE NEUROCIRUGIA
15	UNIDAD DE UROLOGIA
16	UNIDAD DE ONCOLOGIA
17	UNIDAD DE ONCOLOGIA CLINICA

N°	UNIDADES
18	UNIDAD DE CIRUGIA PLASTICA Y QUEMADOS
19	UNIDAD DE OTORRINOLARINGOLOGIA
20	UNIDAD DE MAXILOFACIAL
21	UNIDAD DE LABORATORIO CLÍNICO
22	UNIDAD DE MEDICINA FISICA Y REHABILITACION
23	UNIDAD DE ANATOMIA PATOLOGICA
24	UNIDAD DE MEDICINA TRANSFUNCIONAL
25	UNIDAD DE RADIOTERAPIA
26	UNIDAD DE NEFROLOGIA, DIÁLISIS Y TRANSPLANTE
27	UNIDAD DE IMAGENOLÒGIA
28	UNIDAD DE NUTRICIÒN
29	UNIDAD DE FARMACIA
30	UNIDAD DE TRABAJO SOCIAL
31	UNIDAD DE CONSULTA EXTERNA
32	UNIDAD DE URGENCIAS
33	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
34	DEPARTAMENTO DE ENSEÑANZA

# SERVICIOS HOSPITAL DE CLÍNICAS

## SERVICIOS DE CONSULTA EXTERNA

### SERVICIOS DE HOSPITALIZACIÓN

REUMATOLOGÍA HOSP.
MEDICINA INTERNA HOSP.
NEUROLOGÍA HOSP.
DERMATOLOGÍA HOSP.
INFECTOLOGÍA HOSP.
CIRUGÍA PLÁSTICA Y QUEMADOS H
CIRUGÍA GENERAL HOSP.
PROCTOLOGÍA HOSP.
UROLOGÍA HOSP.
TRAUMATOLOGÍA HOSP.
NEUROCIRUGÍA HOSP.
OTORRINOLARINGOLOGÍA HOSP.
ONCOLOGÍA HOSP.
CIRUGÍA MAXILO FACIAL HOSP.
HEMATOLOGÍA HOSP.
SALUD MENTAL HOSP.
TERAPIA INTENSIVA

NEFROLOGÍA - CE
CARDIOLOGÍA - CE
REUMATOLOGÍA - CE
GASTROENTEROLOGÍA - CE
ENDOCRINOLOGÍA - CE
MEDICINA GENERAL - CE
MEDICINA INTERNA - CE
NEUROLOGÍA - CE
DERMATOLOGÍA - CE
NUTRICIÓN - CE
INFECTOLOGÍA - CE
CIRUGÍA PLÁSTICA Y QUEMADOS -
CIRUGÍA GENERAL - CE
PROCTOLOGÍA - CE
UROLOGÍA - CE
TRAUMATOLOGÍA - CE
NEUROCIRUGÍA - CE
OTORRINOLARINGOLOGÍA - CE
ONCOLOGÍA - CE
RADIOTERAPIA - CE
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN
CIRUGÍA MAXILO FACIAL - CE
HEMATOLOGÍA - CE
SALUD MENTAL - CE
PSICOLOGÍA - CE
CIRUGÍA CARDIO VASCULAR

### SERVICIOS DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO

MEDICINA TRANSFUSIONAL Y HEMATOLOGÍA
HEMATOLOGÍA Y ONCOHEMATOLOGÍA
LABORATORIO CLÍNICO
RADIOLOGÍA
ECOGRAFÍA
MAMOGRAFÍA
ENDOSCOPIA
PATOLOGÍA
TANATOLOGÍA
ELECTROCARDIOGRAFÍA
HEMODIÁLISIS
ESTOMATOLOGÍA Y CIRUGÍA MAXILOFACIAL
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN
QUIRÓFANO Y ANESTESIOLOGÍA
QUIMIOTERAPIA
TOMOGRFÍA
ECOCARDIOGRAMA
ELECTROENCEFALOGRAMA EEG



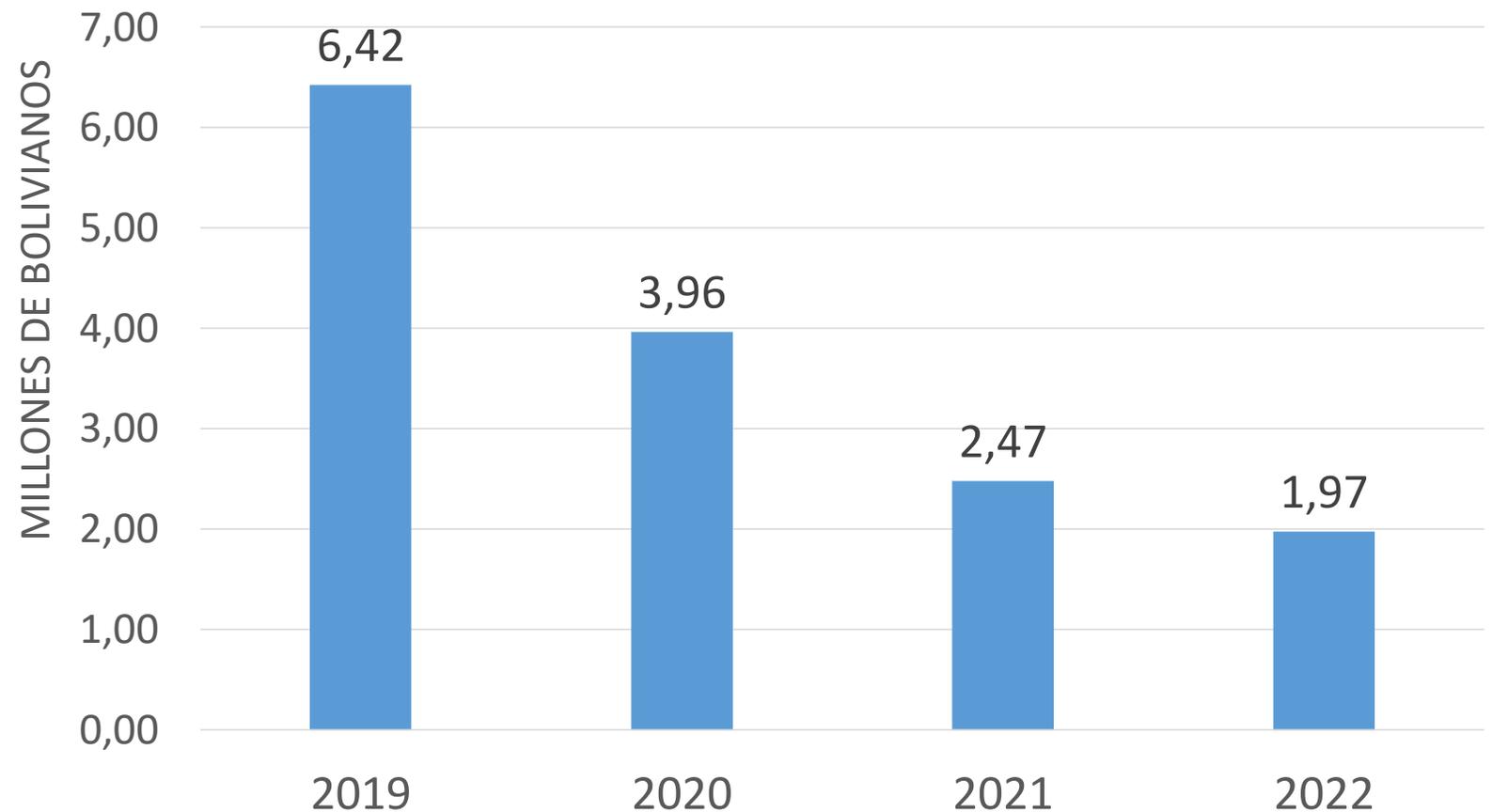
# ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



**INGRESOS**

# COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS GESTIONES 2019 AL 2022

La implementación de las prestaciones de salud gratuita implementadas con la ley N° 1152, Genera para el Hospital de Clínicas una reducción de ingresos progresiva por venta de bienes y servicios



<b>Saldo al 01/01/22 según Libreta Bancaria</b>	<b>CREDITOS</b>	<b>DEBITOS</b>	<b>506,300.79</b>
Depósitos de la recaudación diaria	1,970,689.96		2,476,990.75
Otros depósitos (convenios)	570,517.26		3,047,508.01
Pagado según SIGEP	0.00	2,876,265.42	171,242.59
<b>Cheques en transito gestión 2021</b>	<b>0.00</b>	<b>37,501.09</b>	<b>133,741.50</b>

SALDO AL 31/12/22

<b>Saldo al 01/01/23 según Libreta Bancaria</b>	<b>CREDITOS</b>	<b>DEBITOS</b>	<b>133,741.50</b>
Depósitos de la recaudación diaria (enero al 14/03/23)	229,565.30		363,306.80
otros depósitos (convenios)	72,733.70		436,040.50
Cheques en transito de la gestión 2022 cancelados en la gestión 2023	0.00	335,650.47	<b>100,390.03</b>
Ingresos proyectados para la gestión 2023 (del 15/03/23 (promedio mes Marzo Bs.41,322.-) y Diciembre (promedio Bs. 105,995.85.-)	953,962.65		1,054,352.68
Cheques en transito pendientes gestión 2022	0.00	208,807.70	845,544.98
Cuentas por pagar gestión 2022	0.00	185,185.59	660,359.39
Compras a realizarse según poa 2023 según PAC	0	660,359.39	0.00

**SALDO BANCO AL 16 DE MARZO DEL 2023 ES DE Bs. 100,390.03.-**



**PRESUPUESTO**

# PRESUPUESTO GESTIÓN 2023

El Presupuesto, es el principal Instrumento Financiero de la POA, el cual determina los recursos con los que se dispone para la gestión 2023:

Fuente de Financiamiento		Organismo Financiador		Monto
20	Recursos Específicos	230	Otros Recursos Específicos	3.270.771,00
20	Recursos Específicos	220	Regalías	3.195.927,00
41	Transferencias TGN	111	Tesoro General de la Nación (SUS)	22.148.592,00
41	Transferencias TGN	111	Tesoro General de la Nación (Oncología)	10.844.563,00
41	Transferencias TGN	111	Tesoro General de la Nación (Programa Renal	5.644.000,00
<b>TOTAL</b>				<b>45.103.853,00</b>

# PRESUPUESTO INSTITUCIONAL (FF.FF 20 Recursos Específicos; ORG. 230 Otros Recursos Específicos) Gestión 2023

<b>GRUPO</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>PRESUPUESTO VIGENTE</b>
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	351,184.00
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,833,369.00
40000	ACTIVOS REALES	1,066,218.00
80000	IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS	20,000.00
<b>TOTAL</b>		<b>3,270,771.00</b>

# PRESUPUESTO REGALÍAS DE LA GOBERNACIÓN (FF.FF 20-220 Transferencias T.G.N.-Regalías Mineras) Gestión 2023

PARTIDA	DETALLE	IMPORTE TOTAL (Bs.)
2.4.1.10	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	1,382,076.00
2.4.1.2.0	Mantenimiento y Reparación de vehículos, Maquinaria, equipos	1,258,371.00
3.1.3.0.0	Productos Agrícolas, Pecuarios y Forestales	5,000.00
3.4.5.0.0	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	22,000.00
3.4.6.0.0	Productos Metálicos	20,200.00
3.4.7.0.0	Minerales	15,000.00
3.9.7.0.0	Utiles y Materiales Electricos	23,280.00
3.9.8.0.0	Otros Repuestos y Accesorios	450,000.00
	<b>TOTAL</b>	<b>3,195,927.00</b>

# PRESUPUESTO SISTEMA ÚNICO DE SALUD S.U.S. (FF.FF 41 Transferencias T.G.N.; ORG. 111 Tesoro General de la Nación) Gestión 2023

DETALLE	IMPORTE TOTAL ANUAL (Bs.)
ENERGÍA ELÉCTRICA	1,200,000.00
AGUA	1,700,040.00
TELEFONÍA	75,600.00
GAS DOMICILIARIO	99,960.00
GASTOS ESPECIALIZADOS POR ATENCIÓN MÉDICA Y OTROS	3,557,580.00
LAVANDERIA, LIMPIEZA E HIGIENE	1,199,496.00
SERVICIOS DE IMPRENTA, FOTOCOPIADOS Y FOTOGRAFICO	831,876.00
ALIMENTACIÓN HOSPITALARIA, PENITENCIARIA, AERONAVES Y OTRAS ESPECÍFICAS	1,868,120.00
HILADOS, TELAS, FIBRAS Y ALGODÓN	14,201.00
CONFECCIONES TEXTILES	395,240.00
PRENDAS DE VESTIR	471,800.00
PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMACEUTICOS	9,384,924.00
MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	1,029,281.00
INSTRUMENTAL MENOR MEDICO - QUIRURGUICO	320,474.00
<b>TOTAL</b>	<b>22,148,592.00</b>

**PRESUPUESTO ONCOLOGIA (FF.FF 41  
Transferencias T.G.N.; ORG. 111 Tesoro  
General de la Nación) Gestión 2023**

<b>PARTIDA</b>	<b>DETALLE</b>	<b>IMPORTE TOTAL ANUAL (Bs.)</b>
3.4.2.0.0	PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMACEUTICOS	10.844.563,00
	<b>TOTAL</b>	<b>10.844.563,00</b>

5) PRESUPUESTO RENAL (FF.FF 41  
Transferencias T.G.N.; ORG. 111 Tesoro General  
de la Nación) Gestión 2023

<b>PARTIDA</b>	<b>DETALLE</b>	<b>IMPORTE TOTAL Bs.</b>
3.4.2.0.0	PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMACEUTICOS	5.644.000,00
	<b>Total</b>	<b>5,644,000.00</b>

# Mil gracias .....

